BHDFondos
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

02 de octubre de 2019

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: **Hecho relevante sobre la regularización de exceso de participación por aportante del Fondo Mutuo Renta Fija Nacional - BHD Liquidez.**

Referencia: **Comunicación número 03-2019-005151 de fecha 30 de septiembre de 2019, remitida vía SERI.**

Estimado señor Castro:

En cumplimiento con el artículo 163, párrafo IV, de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y la sección 3.6 del Reglamento Interno, la Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija Nacional– BHD Liquidez, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-003, tiene a bien informarle que al cierre del día uno (01) de octubre de 2019, quedó regularizado el exceso de participación notificado mediante la comunicación de referencia.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

ISMAEL DARIEL MEZON INFANTE
Digitally signed by ISMAEL DARIEL MEZON INFANTE
Date: 2019.10.02 16:21:31 -04'00'

Ejecutivo de Control Interno

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A. (AFI-BHD)
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión